

## **REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 84.**

### **Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España.**

Introducción.

En 2004, la ampliación de la Unión Europea hacia el Este abrió un interesante debate sobre los retos que la población recién incorporada a la Unión podía suponer para los mercados de trabajo del resto de socios europeos. De igual modo que había sucedido con la entrada de España y Portugal en 1986, los países comunitarios temían que la libre circulación conllevara una *avalancha* de trabajadores de la nueva Europa en busca de mejores oportunidades laborales, y que esto se saldara con una reducción de salarios y una presión de mano de obra semicualificada en la UE-15. El temor al “fontanero polaco” se saldó con una moratoria que aplicaron los 15 *viejos* miembros, con la excepción de Suecia, Irlanda y el Reino Unido, aun cuando el debate interno en estos países por dicha cuestión fue notable. Estados Miembros como España, Finlandia o Portugal anunciaron que sus mercados de trabajo se abrirían a partir de 2006 a los ciudadanos de la UE-10, mientras que en los casos de Alemania, Austria, Bélgica y Dinamarca estas constricciones aún perdurarán, aunque de modo más laxo, hasta 2009.

Las inquietudes que se despertaron en 2004 resurgieron —si cabe aún con más fuerza— ante la incorporación en la Unión Europea de Bulgaria y Rumania en 2007. Ambos países presentaban, a diferencia de sus predecesores en la incorporación, mayores tasas de paro y menores niveles de formación en su mano de obra, lo que explica por qué, en esta ocasión, la moratoria para la libre circulación de trabajadores fue secundada por un mayor número de países que la anterior. En el caso español, la moratoria para trabajadores búlgaros y rumanos se prolongará hasta 2010. Sea cual fuere la actitud de cada Estado Miembro, lo cierto es que en los debates y análisis de las ampliaciones al Este de la Unión Europea, la inmigración se ha situado en lo alto de la lista de preocupaciones de los Estados Miembros. La existencia de flujos de Este a Oeste adquiriría, después de los años en los que la dimensión política e ideológica había tenido un peso sustancial, una nueva dimensión económica hasta la fecha nada representativa. Pero además, la atención al fenómeno migratorio en los países del Este puso de relieve la existencia de un modelo migratorio propio en estos países, que están transformándose de países de emigración en centros de inmigración, y en los que la inmigración temporal, circular y de retorno tiene una importancia mayor que en otros escenarios europeos.

Todas estas razones explican que, en 2007, el Programa Migraciones de la Fundación CIDOB organizara el seminario “Migraciones y redes transnacionales: Comunidades inmigradas de Europa del Este en España”, cuyo resultado está ahora en sus manos. A pesar del año de distancia que separa el seminario de esta publicación, hay que agradecer el esfuerzo

de actualización que han hecho los distintos autores, y que garantiza que la mayoría de las ideas recogidas en los diferentes artículos mantengan aún su vigencia. El seminario contó con el asesoramiento y la colaboración de Joaquín Arango (Universidad Complutense de Madrid) y Carmen Claudín (Fundación CIDOB), así como con las sugerencias y el apoyo de Ruth Ferrero (Universidad Complutense de Madrid) y Miguel Pajares (Universidad de Barcelona) a los que hay que reconocer enormemente la dedicación mostrada.

Gracias a las últimas ampliaciones de la Unión Europea, aunque no sólo debido a ellas, Europa Central y Oriental se ha consolidado como un escenario que cada vez despierta mayor atención en España. Al mismo tiempo, en los últimos años, las migraciones procedentes del Este europeo hacia España han experimentado un considerable aumento. El objetivo principal del seminario fue ofrecer un espacio de debate e intercambio de conocimientos sobre las realidades migratorias de los países del Este de Europa, prestando especial atención a los flujos hacia sus socios comunitarios, en particular a España. El seminario pretendía ofrecer una panorámica de las migraciones entre el Este y el Oeste europeo, y centrarse en el análisis de las comunidades de Europa del Este residentes en España, abordando no sólo su participación en el mercado de trabajo, sino también en las esferas de participación social, cívica y política.

En la medida de lo posible, este número de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* ha intentado seguir la estructura del seminario, por lo que este monográfico se ha dividido en tres bloques. El primero tiene un enfoque plenamente regional, en el que se pretende proporcionar una panorámica general sobre el contexto migratorio de los países de Europa Central y Oriental, prestando particular atención al caso de Polonia como país de emigración. A continuación, un segundo bloque centra su atención en los flujos migratorios que, desde esta región, se han dirigido al escenario español, proporcionando una perspectiva general sobre los mismos. Y un tercer bloque analiza la incorporación de la inmigración procedente del Este europeo en el mercado de trabajo español, focalizándose en el caso de los trabajadores búlgaros y rumanos en dicho escenario.

El artículo que inaugura este monográfico está firmado por *Marek Okólski*, director del Center for Migration Research de la Universidad de Varsovia, y se centra en evaluar el proceso de transformación que están viviendo los países de Europa Central y Oriental (PECO) en relación con el fenómeno migratorio. La entrada de estos países en la Unión Europea ha supuesto, por un lado, un incremento importante de los flujos de trabajadores nacionales PECO hacia los países de la UE-15, pero a su vez se ha iniciado un proceso de transformación en países de inmigración de algunos de los 10 estados que se incorporaron en el escenario europeo en 2004. Okólski señala cómo las necesidades de los mercados de trabajo de los países de la UE-15, pero también las presiones del mercado de trabajo en origen, explican el dinamismo de los flujos migratorios Este-Oeste en los últimos años. *Piotr Kazmierkiewicz*, analista del Institute of Public Affairs de Varsovia, cierra este primer bloque con un artículo centrado en la migración laboral polaca hacia Europa Occidental. El caso polaco puede entenderse como paradigmático en la medida que los factores de

atracción y expulsión que explican estos flujos permiten entender las principales dinámicas migratorias que, desde mayo de 2004, tienen lugar en el escenario intraeuropeo. El impacto de los flujos migratorios polacos, no sólo en los países de destino sino, especialmente, en la sociedad y economía polaca y en el diseño de su propia política de inmigración, también es examinado en el artículo.

El segundo bloque se inicia con un artículo de *Ruth Ferrero*, profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid, que nos ofrece una panorámica sobre los movimientos de población procedentes de la *otra Europa*, con especial atención a la transformación del sur de Europa en región de destino de dichos flujos. Junto con el análisis de las diferentes etapas de este proceso migratorio, Ferrero también articula unas primeras características de la inmigración PECO en España y constata el carácter circular de buena parte de esta migración. Por su parte, *Miguel Pajares*, miembro del Grup de Recerca en Exclusió i Control Social (GRECS) de la Universidad de Barcelona, analiza la inmigración rumana en España, que hasta su entrada en la Unión Europea se había convertido en el segundo colectivo extracomunitario residente en el país, justo después del marroquí. Según Pajares, la intensidad y dinamismo de este flujo se explica principalmente por las necesidades de mano de obra del mercado español, y una de sus principales características ha sido su carácter irregular.

El artículo de *Rafael Viruela*, profesor de Geografía de la Universidad de Valencia, encabeza el tercer bloque y examina las principales características diferenciales de los trabajadores de Europa Oriental en España, en particular de los rumanos y búlgaros. Viruela analiza la distribución geográfica de estos colectivos para señalar la importante concentración de los mismos en las provincias interiores y en municipios de carácter fundamentalmente rural, un hecho diferencial en relación con los tradicionales flujos migratorios procedentes del continente africano y americano. *Mónica Ibáñez Angulo*, profesora de Sociología de la Universidad de Burgos, se centra en la incorporación en el mercado de trabajo español de la población búlgara. La autora no sólo analiza las características formativas y profesionales de los trabajadores búlgaros en el mercado de trabajo español, sino que también apunta las diferentes categorías que presenta este colectivo en España, tanto desde el punto de vista legal (regular o irregular) como en relación con su proyecto migratorio como inmigrante, inmigrado, inmigrante transnacional, entre otros.

Y, por último, cierra el bloque la contribución de *Eugenia Markova*, investigadora principal del Observatorio Helénico del Instituto Europeo en la London School of Economics, sobre la participación económica del colectivo búlgaro en Madrid cierra este tercer bloque. La autora examina la incorporación en el mercado de trabajo y la trayectoria profesional de los trabajadores búlgaros en el área de Madrid utilizando su situación legal como variable indicativa. Fruto de una exhaustiva encuesta, el artículo de Markova concluye que la forma de entrada en el mercado laboral tiene un efecto notable tanto sobre los sectores en los que se concentran los trabajadores búlgaros como en las condiciones laborales en las que se encuentran.

A la luz de las distintas aportaciones que configuran este monográfico, no se puede menos que concluir que el fenómeno migratorio tiene una importancia clave en las relaciones entre los países de la UE-27 y en la configuración de un nuevo escenario de inmigración en el marco europeo. En el caso español, además, la llegada de unos flujos notables de población (mayoritariamente) rumana ha tenido un peso considerable en el dinamismo que, en los últimos años, ha vivido el mercado de trabajo. Si bien la incorporación a la Unión Europea de Bulgaria y Rumania en 2007 ha significado que estos colectivos dejen de ser contemplados en el estudio de la inmigración extracomunitaria en España, esto no rebaja la importancia de dicha contribución. Finalmente, y tal como se hizo evidente en el seminario, existen distintas “Europas de la inmigración”, con necesidades, percepciones y trayectorias migratorias bien diferentes, lo que supone un reto aún mayor, si cabe, en el proceso de construcción de una política europea de inmigración.

De todos modos, progresivamente se constata cómo las particularidades de cada uno de los distintos escenarios que coexisten en la Unión Europea confluyen en debates comunes sobre, por ejemplo, la migración circular o de retorno, la inmigración altamente cualificada, las redes transnacionales, el control de las fronteras exteriores de la Unión o la gestión coordinada de los flujos migratorios. En la medida que éstos, entre otros, se configuran como temas claves en la agenda migratoria de la Unión Europea, el Programa Migraciones de la Fundación CIDOB seguirá prestándoles atención, con el objetivo último de profundizar en el conocimiento de un fenómeno que se ha convertido en uno de los principales procesos de transformación económica, social y política en la Unión Europea.

Gemma Pinyol Jiménez\*

\*Coordinadora del Programa Migraciones de la Fundación CIDOB